

SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAÚL, INC.

Es una institución sin fines de lucro fundada el 8 de julio de 1923 con la finalidad de proporcionar una atención integral a los adultos mayores a través de programas y servicios que les garanticen una existencia activa y productiva con dignidad y calidad de vida.

La Sociedad San Vicente de Paúl, Inc. se ha mantenido en un constante perfeccionamiento y diversificación para estar acorde con los conceptos y modelos contemporáneos de servicios a los adultos mayores ampliando, de manera responsable y comprometida, su oferta de servicios dirigida a esta población.

HOSPICIO SAN VICENTE DE PAÚL

“Una comunidad para dignificar la vida”

Fundada en 1923, es la principal obra de Sociedad San Vicente de Paúl, Inc. Su misión es acoger, con cariño y respeto, a los adultos mayores mas vulnerables por su condición económica y social, garantizándoles un hogar donde se les provea de un cuidado integral que les asegure una existencia digna y una mejor calidad de vida. Está dirigida por las Hermanas Dominicas de la Presentación. Tiene capacidad para 75 residentes permanentes y 24 en estancia diurna.

CENTRO DE TERAPIA FÍSICA Y OCUPACIONAL SAN VICENTE DE PAÚL

Inaugurado en abril, 2003, tiene el propósito de ayudar a sus pacientes a restablecer la movilidad, minimizar el dolor y acelerar la recuperación después de una cirugía, fractura o afección física en el menor tiempo posible. Cuenta además con un moderno gimnasio.

CENTRO RESIDENCIAL EDAD DORADA

“Soluciones para convivir mas seguros, mejor cuidados”

Inaugurado en febrero, 2012, es un concepto moderno y completo de residencia para adultos mayores. Ofrece estancias permanentes y temporales, así como diurnas. Tiene capacidad para 28 residentes permanentes y 15 en estancia diurna.

Su personal altamente capacitado ofrece servicios personalizados en espacios amplios y luminosos, totalmente equipados para satisfacer el confort y la seguridad.

Calle José María Cabral y Báez #19,
Santiago, República Dominicana.
De lunes a viernes
8:00 a.m. a 6:00 p.m.
809-582-2797, Ext. 221
www.sociedadesanvicentedeapaulrd.org



 [sociedadesanvicentedeapaul](https://www.facebook.com/sociedadesanvicentedeapaul)

Con la colaboración:



OCTUBRE
un mes para
compartir
y celebrar
con nuestros
abuelos y
adultos
mayores

¿Quiénes son los adultos mayores?

Son las personas que tiene más de 65 años de edad, y pertenecen a la séptima y última etapa de la vida.

Etapas de la vida



¿Sabías qué?

En diciembre de 1990 las Naciones Unidas proclamó el 1 de octubre como *Día Internacional de los Adultos Mayores*, para promover iniciativas con el fin de satisfacer las necesidades de este grupo de personas. Actualmente una de cada 10 personas tiene 65 años o más, y para el 2050 se estima que una de cada 5 personas será un adulto mayor.

Conoce Los derechos de los adultos mayores

- Derecho a permanecer en su núcleo familiar.
- Derecho a ser protegido en caso de enfermedad.
- Derecho al trabajo y a la igualdad de oportunidades.
- Derecho a asociarse para promover sus derechos.
- Derecho a participar en la vida pública.
- Derecho a la vivienda digna.
- Derecho al diseño de infraestructuras viales y arquitectónicas acorde a sus posibilidades físicas.
- Derecho a la nutrición y a las atenciones de salud por parte de los médicos geriatras.
- Derecho a la educación en todos sus niveles y modalidades, incluyendo el acceso a la educación universitaria.
- Derecho al descanso, la recreación, el esparcimiento, el juego, la cultura y el deporte.

¿Sabías qué?

Existe en la República Dominicana la *Ley No. 352-98 sobre Protección a las Personas Envejecientes* publicada el 15 de agosto de 1998. Esta ley cuenta con más de 53 artículos, los cuales proveen garantías sustantivas, entre las que se encuentran preferencias en los servicios de salud, protección especial por parte del sistema penitenciario, asistencias preferenciales ante los servicios públicos y privados.

Participa

Investiga sobre la *Ley No. 352-98 sobre Protección a las Personas Envejecientes* y compártela con tus compañeros y familiares. Puedes buscarla por internet y publicar algunos de sus artículos en tu Instagram o Facebook.

Colabora y pon en práctica 3 consejos para tener una vejez saludable

1 Motiva a tus abuelos a ejercitarse

Sal al parque y camina con ellos por lo menos tres veces por semana y comparte un rato conversando.

2 Mantén su mente activa

Invita a tus abuelos a que te enseñen hacer crucigramas, sopa de letras, a jugar damas o ajedrez y a realizar lecturas juntos.

3 Ayuda con su dieta

Siempre que lo visites o pases tiempo con ellos, comparte frutas y líquidos como agua y jugos naturales.

Crea

Realiza un acróstico y compártelo con todos los adultos mayores que conozcas.

A _____ M _____
D _____ A _____
U _____ Y _____
L _____ O _____
T _____ R _____
O _____

¿Ya listo? Anímate a publicarlo en facebook/sociedadesanvicentedePaul